

Informe Mensual de Gestión de Solicitudes

Agosto 2019

Unidad de Transparencia



Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Dra. Ileana Hidalgo Rioja

Lic. María del Pilar Benítez López

Lic. Felipe García López

Mtro. Marco Antonio Soto

Edición y Contenidos:

Lic. Daisy Gloria Santiago Durán

C. Sonia Berenice Peralta
Lizarraga

C. José Luis Valencia Mendoza

**Informe Mensual
de Gestión de Solicitudes**

**Agosto
2019**

Unidad de Transparencia



Presentación	1
I. Turnos de solicitudes	3
II. Solicitudes	5
III. Muestreo de Solicitantes	9
IV. Respuestas de la Unidad	11
V. Recursos de Revisión	12
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	13
VIII. Obligaciones de transparencia	14

El presente informe plasma las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, constituida para velar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión y/o trámite de solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondiente al mes de **agosto de 2019**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se desglosan los medios de recepción, características de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Otro punto que se estima relevante destacar, es el tipo de solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República, para lo cual se incluye un apartado denominado *Muestreo de Solicitantes*, en el que se plasmaron las características de registro de las personas que solicitan información y para ello, se reportan aspectos como: edad, género, ocupación y entidad federativa.

Asimismo, se incluye un apartado referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el procedimiento que estos han seguido, hasta la notificación de la resolución a la Unidad de Transparencia, durante el mes reportado.

Finalmente, se incluyen sub-secciones que dan cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que registra los comentarios, asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana en relación con el servicio brindado.

En suma, la Unidad de Transparencia proporciona un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia y acceso a la información, en espera de que sus prioridades y sinergias se traduzcan en un ejercicio de institucionalidad y certeza para el Senado de la República y por supuesto, para el público en general.

Dra. Ileana Hidalgo Rioja
Coordinadora General de la Unidad de Transparencia

Turnos de solicitudes

I. Desglose de turnos

En **agosto** se registraron **118** solicitudes, de las cuales **117** son de información pública y **01** de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **168** turnos, conforme a lo siguiente:

64	<i>Secretaría General de Servicios Administrativos</i>
24	<i>Unidad de Transparencia</i>
24	<i>Grupos Parlamentarios</i>
18	<i>Secretaría General de Servicios Parlamentarios</i>
15	<i>Comisiones Legislativas</i>
07	<i>Contraloría Interna</i>
07	<i>Archivo Histórico</i>
05	<i>Coordinación de Comunicación Social</i>
03	<i>Senadores sin grupo parlamentario</i>
01	<i>Centro de Capacitación y Formación Permanente</i>

168 turnos totales.

Agosto 2019

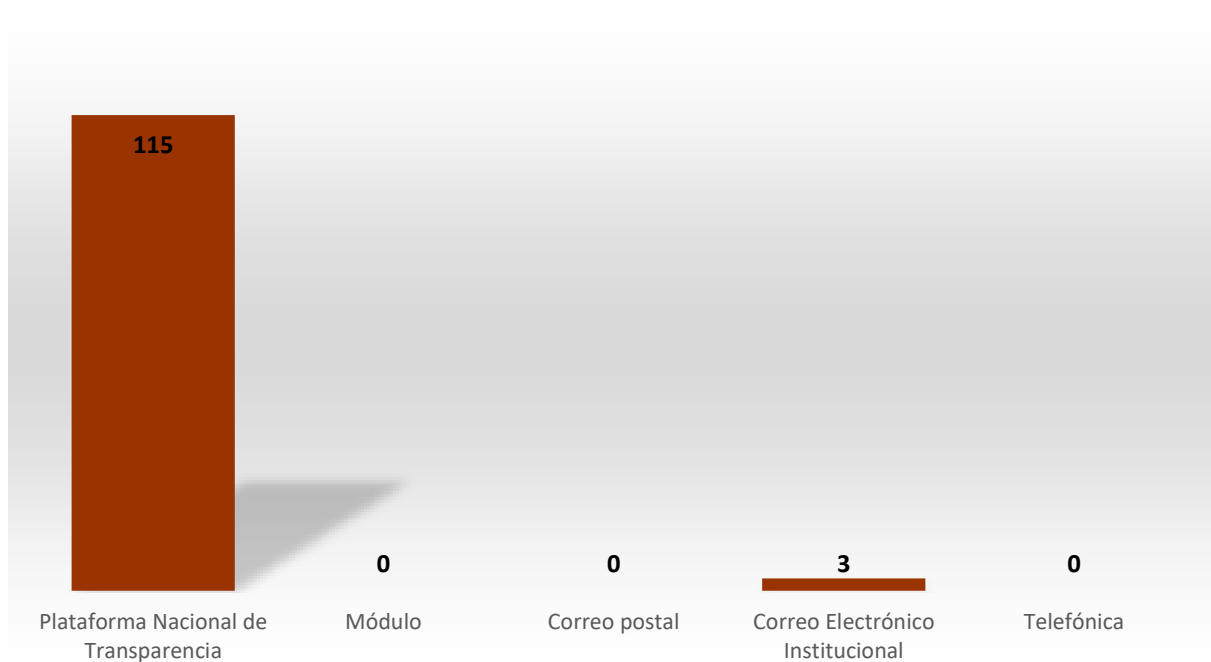
II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **118 solicitudes**, de las cuales se presentaron **117** de acceso a la información pública y únicamente **01** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

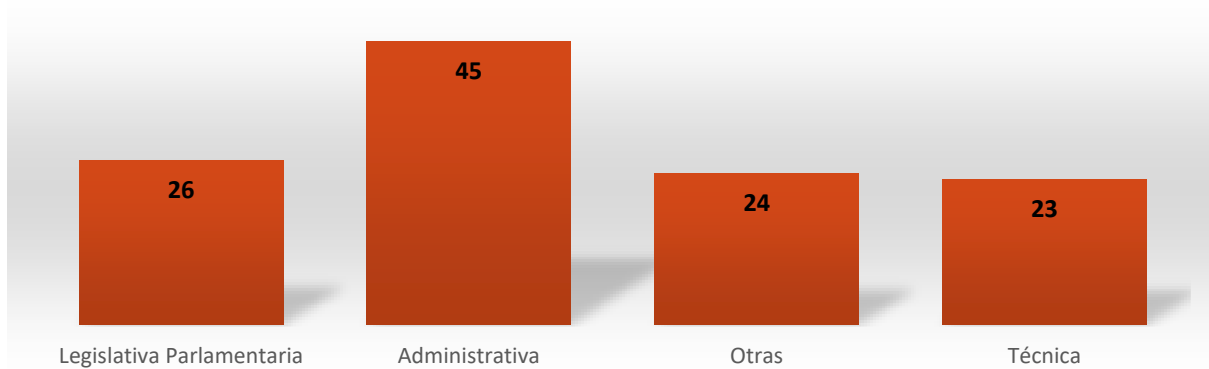
1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, **115** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia y **03** por medio del correo electrónico. Cabe mencionar que en este mes no se recibieron solicitudes por medio del módulo de atención, correo postal o vía telefónica.



2. Solicitudes: Materia

De las **118** solicitudes recibidas, en la materia "*Administrativa*" se presentaron **45** solicitudes, seguida por la materia "*Legislativa Parlamentaria*" con **26** solicitudes; en la materia "*Otras*" fueron recibidas **24** solicitudes y finalmente en el rubro "*Técnica*" se presentaron **23** solicitudes en el mes.



3. Solicitudes: Materia y Tema

a) Materia Administrativa (45 solicitudes):

El rubro de "*Recursos materiales*" recibió en el mes **13** solicitudes, seguido de "*Presupuesto y gasto*" con **12** solicitudes. Por su parte, "*Organización*" reportó **09** solicitudes; mientras que "*Sueldos, dietas y plantillas*" **05** solicitudes; por su parte, "*Eventos del Senado*" y "*Asuntos Jurídicos*" reportaron **02** solicitudes cada una. Finalmente, "*Viajes y viáticos*" y "*Solicitudes de empleo y servicio social*", reportaron **01** solicitud en cada rubro.



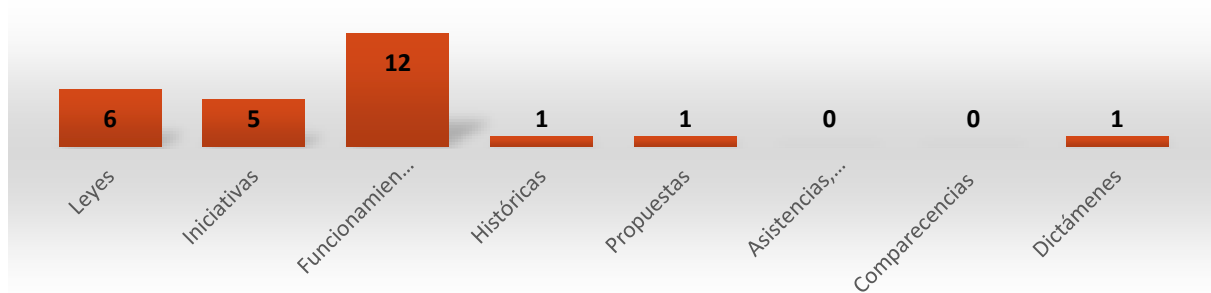
b) Materia Técnica (23 solicitudes):

El rubro “*Transparencia del Senado*” reportó **18** solicitudes, mientras que el de “*Contraloría y Auditorías*” contó con **04** solicitudes en el mes y el tema “*Instituto Belisario Domínguez*” tuvo **01** petición. Finalmente, “*Asuntos Internacionales*”, “*Comunicación Social*”, “*Canal del Congreso*” y “*Centro de Capacitación y Formación Permanente*” no tuvieron registro de solicitudes en el mes de agosto.



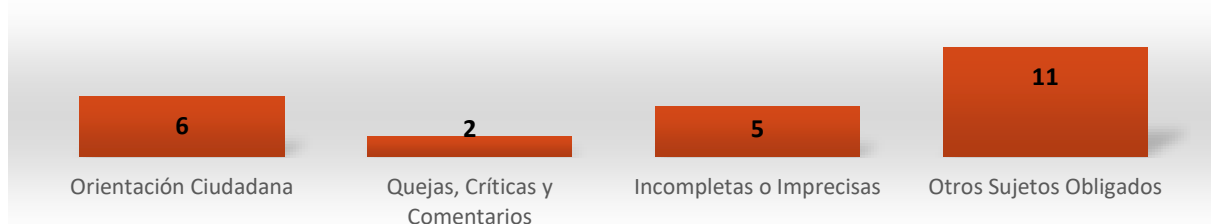
c) Materia Legislativa Parlamentaria (26 solicitudes):

En esta materia, el rubro “*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*” reportó **12** solicitudes; seguido por el rubro “*Leyes*” con **06** solicitudes. El tema de “*Iniciativas*” registró **05** solicitudes. Por otra parte, “*Históricas*”, “*Propuestas*” y “*Dictámenes*” tuvieron **01** solicitud cada una. Finalmente, los rubros de “*Asistencias, Intervenciones y Licencias*” y “*Comparecencias*” no registraron solicitudes en el mes de agosto.



d) Otras (24 solicitudes):

En este caso, **11** solicitudes recayeron en el rubro “*Otros Sujetos Obligados*”; seguido por el de “*Orientación Ciudadana*” con **06** solicitudes en el mes; mientras que el rubro “*Incompletas o Imprecisas*” registró **05** solicitudes. Finalmente, el rubro de “*Quejas, Críticas y Comentarios*” registró únicamente **02** solicitudes.



4. Solicitudes: Áreas

Las solicitudes presentadas fueron turnadas como sigue:

La “*Secretaría General de Servicios Administrativos*” recibió **64** turnos; seguida de “*Grupos Parlamentarios*” y la “*Unidad de Transparencia*” con **24** turnos cada una. La “*Secretaría General de Servicios Parlamentarios*” registró **18** turnos; mientras que las “*Comisiones Legislativas*” tuvieron **15** turnos. Por su parte, la “*Contraloría Interna*” y el “*Archivo Histórico*” registraron **07** turnos cada una. La “*Coordinación de Comunicación Social*” tuvo **05** turnos en el mes; el rubro de “*Senadores sin grupo parlamentario*” contó con **03** turnos. y el “*Centro de Capacitación y Formación Permanente*” registró **01** turno. Finalmente, la “*Biblioteca Melchor Ocampo*”, la “*Junta de Coordinación Política*”, el “*Canal del Congreso*”, el “*Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques*”, el “*Instituto Belisario Domínguez*”, la “*Unidad de Género*” y el “*Comité de Transparencia*” no recibieron turnos en el mes de agosto de 2019.

Lo anterior, suma en total **168** turnos a las diversas áreas administrativas, técnicas y parlamentarias de este Senado de la República.

Tema	Unidades Responsables	Turnos
Áreas Parlamentarias	SGSP	18
	Archivo Histórico	7
	Biblioteca	0
Áreas Administrativas	SGSA	64
Áreas Técnicas	Comité de Transparencia	0
	Unidad de Transparencia	24
	Instituto Belisario Domínguez	0
	Contraloría Interna	7
	Centro de Estudios Internacionales GB	0
	Coordinación de Comunicación Social	5
	CECAFP	1
	Canal del Congreso	0
	Unidad de Género	0
	Otros Órganos	Comisiones Legislativas
Grupos Parlamentarios		24
Mesa Directiva		0
	Senadores sin grupo parlamentario	3
Total		168

III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia realiza un registro de los solicitantes, conforme a los datos que estos proporcionan, como son género, edad y ocupación. También registra el horario y el tiempo de respuesta.

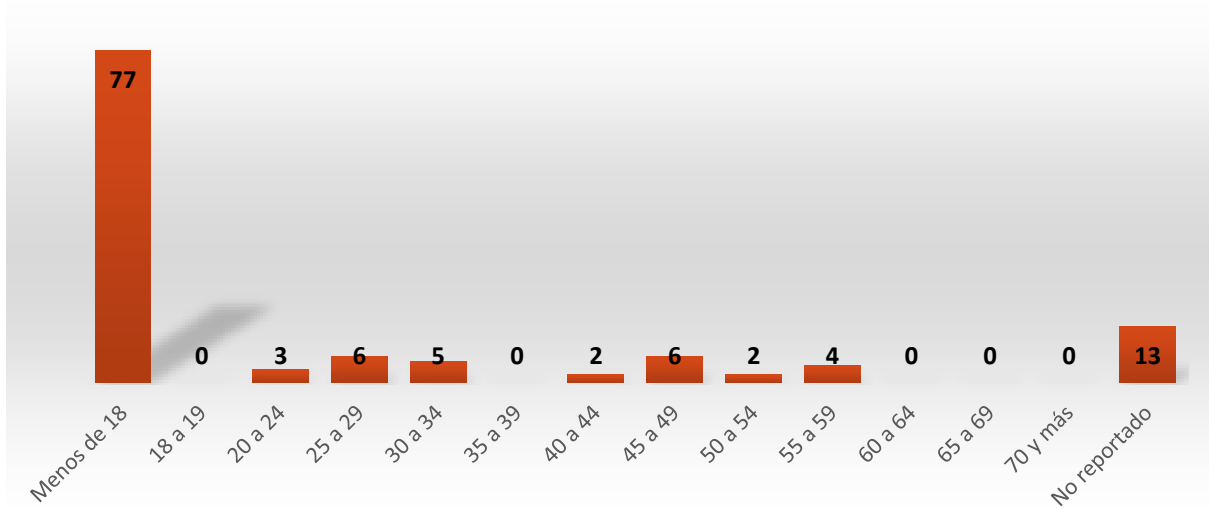
1. Género del solicitante

De la muestra de solicitantes: **59** refirieron ser hombres, **58** ser mujeres, mientras que **01** no lo reportó, registrando así las **118** solicitudes del mes.



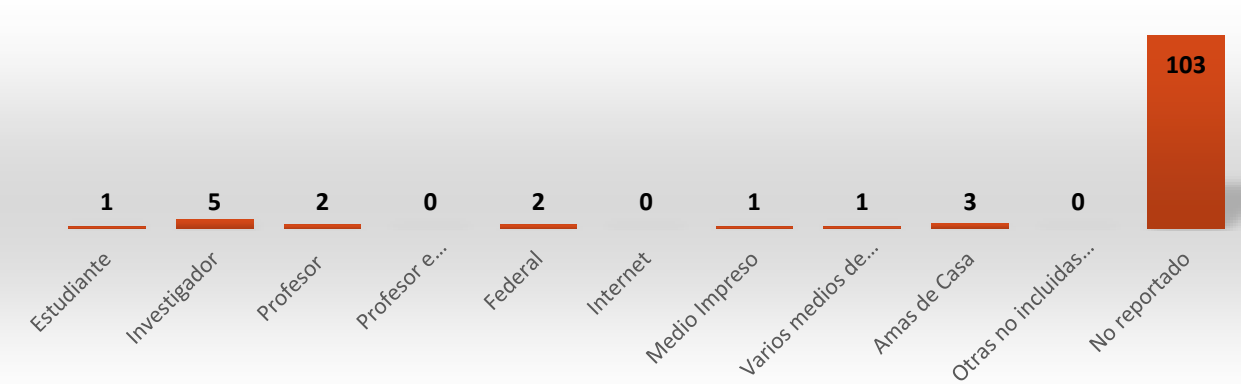
2. Rango de edad del solicitante

De la muestra de **118** solicitantes, el registro más alto se presentó en el rubro “Menor de 18 años” con **77** solicitantes, seguido por el rubro “No reportado” con **13**; en el rango de “25 a 29 años” y de “45 a 49 años” están **06** solicitantes en cada uno; el rango de “30 a 34 años” registró **05** solicitantes; de “55 a 59 años” **04** solicitantes; mientras que de “20 a 24 años” registra **03** solicitantes; los rubros de “40 a 44 años” y “50 a 54 años” registraron **02** solicitantes cada uno. Finalmente, los rubros “18 a 19 años”, “35 a 39 años”, “60 a 64 años”, “65 a 69 años” “y de “70 y más”, no registraron ningún solicitante en el mes de agosto.



3. Ocupación del solicitante

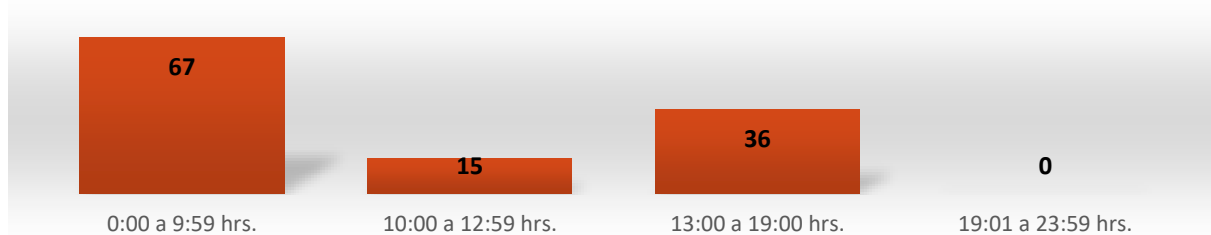
En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **118** solicitudes: **103** solicitantes pertenecen al rubro “No reportado”; seguido de “Ámbito Académico-Investigador” con **05** solicitantes; en lo referente a “Otro rubro-ama de casa” se tuvieron **3** solicitantes, mientras que el de “Ámbito académico-profesor” y “Ámbito Gubernamental-Federal” registraron **02** solicitantes. Finalmente, en los rubros “Ámbito Académico-estudiante”, “Medio de comunicación-impreso” y “otros medios de comunicación”, registraron **01** solicitante. El resto de las opciones de ocupación disponible no fue seleccionado por ningún peticionario.



IV. Respuestas de la Unidad

1. Rango de horario y número de solicitudes

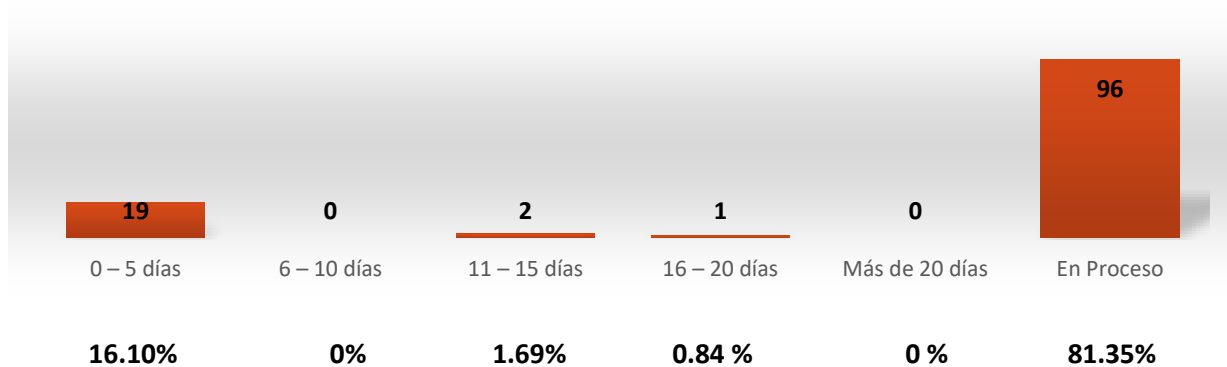
El rango de horario con el número más alto de solicitudes corresponde al de “0:00 a 9: 59 hrs”, en el cual se presentaron **67** solicitudes; seguido de “13:00 a 19:00 hrs.” con **36**; mientras que el horario de “10:00 a 12:59 hrs”, únicamente contó con **15** peticiones. El rango de “19:01 a 23:59 hrs.” no reportó solicitudes en el mes.



2. Rango del tiempo de respuesta

Del total de las **118** solicitudes recibidas en agosto, se contabilizó el tiempo de respuesta de la siguiente manera: la categoría de “0 a 5 días” reporta **19** respuestas en el mes; seguido de “11 a 15 días” con **02** y de “16 a 20 días” con **01**. Los rangos de “6 a 10 días” y “Más de 20 días” no se generaron registro de atención de respuesta.

Finalmente, al cierre del mes de agosto están en proceso de atención **96** solicitudes de ese mes.



Cabe mencionar que se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de agosto a **132** solicitudes, respecto a otros periodos; a las que deben sumarse las **22** solicitudes atendidas correspondientes a este mes, por ende, se notificaron un total de **154** respuestas en el mes de agosto de 2019.

V. Recursos de Revisión

El Recurso de Revisión es el mecanismo de impugnación mediante el cual los ciudadanos pueden inconformarse con la respuesta proporcionada a su solicitud, cuya tramitación procede dentro de los 15 días hábiles posteriores a la notificación de la respuesta en cuestión.

1. Recursos de Revisión en Trámite

En agosto del 2019, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **09** recursos de revisión, desglosados de la manera siguiente:

Recurso de Revisión	Folio de la Solicitud	Estatus
RRA 8365/19	130000096919	Pendiente de resolución
RRA 8757/19	130000116419	Pendiente de resolución
RRA 8836/19	130000104119	Pendiente de resolución
RRA 9214/19	130000108519	Pendiente de resolución
RRA 9215/19	130000108419	Pendiente de resolución
RRA 9216/19	130000108619	Pendiente de resolución
RRA 9415/19	130000121419	Pendiente de resolución
RRA 9822/19	130000111419	Pendiente de resolución
RRA 10199/19	130000116819	Pendiente de resolución

En agosto, el INAI notificó al Senado de la República la resolución del recurso de revisión, que se muestra a continuación:

Recurso de Revisión	Folio de la Solicitud	Estatus
RRA 3861/19 y su acumulado RRA 3885/19	130000037819 y 130000035619	Modifica
RRA 3889/19	130000037219	Modifica
RRA 3884/19	130000035819	Modifica

VI. Trabajo adicional

1. Buzón de Participación Ciudadana

En agosto reportaron **17** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	17
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	17

16 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(11) Incompetencia.

(05) Orientación ciudadana.

ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

06 Asesoría telefónica en materia de transparencia

VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de agosto, se registró **01** visita al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

VIII. Obligaciones de transparencia

Durante agosto de 2019, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Por otro lado, en el mes de julio se dio cuenta del conocimiento que se tuvo respecto del Dictamen por el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realizó la verificación vinculante del ejercicio 2019, en el cual se dio cuenta del índice de cumplimiento y/o calificación con la que el Senado de la República contaba con corte a ese mes, **siendo ésta de 94.73 %**, por lo que acorde a la normativa de la materia, el Senado corrigió situaciones requeridas en el dictamen a efecto de subir dicho porcentaje al 100 % deseado, por lo que con ese objetivo se remitió el informe de atención de observaciones, lo anterior el día 19 de agosto del presente.

Es de manifestarse que en el informe referido, se da cuenta de la atención de la mayoría de los requerimientos y observaciones realizadas por el órgano garante, realizadas a 28 de las 76 fracciones que carga este sujeto obligado a la plataforma respectiva, no obstante, únicamente dejó sin atender, de manera fundada y motivada, a la instrucción de abrir el Registro Federal de Contribuyentes de personas físicas que obran en 2 de las fracciones, ello por actualizar parámetros legales de clasificación de confidencialidad, emanados de las Leyes Generales aplicables y sus respectivos Lineamientos.

En ese tenor, conforme a la normativa aplicable, se está a la espera de que el INAI notifique el dictamen de cumplimiento o bien, un segundo dictamen de incumplimiento parcial que deberá ser analizado para remitir de nueva cuenta un informe al órgano garante, no obstante, estas actuaciones acontecerán en el mes de septiembre de 2019, por lo cual se informará con oportunidad lo relativo a esas actuaciones del proceso de verificación vinculante 2019, ello en el siguiente informe mensual.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

MESA DIRECTIVA

Sen. Mónica Fernández Balboa
Presidente

Sen. Salomón Jara Cruz
Vicepresidente

Sen. María Guadalupe Murguía
Gutiérrez
Vicepresidenta

Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
Vicepresidente

Sen. M. Citlalli Hernández Mora
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Sen. Nancy de la Sierra Arámburo
Secretaria

Sen. Primo Dothé Mata
Secretario

Sen. Martha Guerrero Sánchez
Secretaria

Sen. María Guadalupe Saldaña
Cisneros
Secretaria

Sen. Verónica Nohemí Camino Farjat
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal
Ávila
Presidente
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Mauricio Kuri
González
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel
Osorio Chong
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado
Rannauro
Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del
Carmen Bañuelos de la
Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Raúl Bolaños
Cacho Cué
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México

Sen. Freyda Marybel
Villegas Canché
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Higinio Martínez
Miranda
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Josefina Vázquez
Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Presidente

Dra. Ileana Hidalgo Rioja

Integrante

Lic. Andrés Lozano Lozano

Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda

Integrante

Dr. Mario López García

Integrante

Lic. Marco Antonio Soto Caballero

Secretario Técnico



Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06030
Contacto: transparencia@senado.gob.mx
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114